

## “En Castilla-La Mancha no se hará nada en materia de agua sin contar con los castellano-manchegos”

deben tener mayor participación y más peso en los órganos de gestión del agua. Esa es la propuesta que yo defendí ya en el año 2004. Por cierto, fui el primero en proponerlo.

No obstante, es un texto que hay que seguir mejorando, porque los objetivos de Castilla-La Mancha en materia hidrológica están muy claros y vienen definidos en el Estatuto de Autonomía que ahora estamos reformando: debemos ser determinantes en las Confederaciones Hidrográficas. Estamos también trabajando para acabar poco a poco con la hipoteca del Tránsito Tajo-Segura con el año 2015 como horizonte final.

En la III Conferencia de Presidentes se puso sobre la mesa una propuesta de resolución que establecía que las comunidades autónomas debíamos tener más voz y más voto en los órganos de gestión del agua.

Mi posición va con la lógica de los tiempos y tiene la fuerza de la razón y de los argumentos, así que, más tarde o más temprano, se abrirá paso en el conjunto de la política hidrológica española. El presidente del Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero, lo dijo hace poco delante de mucha gente: Castilla-La Mancha se ha abierto paso en el debate del agua y no se hará nada en esta materia sin contar con los castellano-manchegos.

### El Estatuto, modelo de Sociedad del Bienestar

Aunque el “titular”, por decirlo así, de la propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía es la fecha de caducidad del Tránsito Tajo-Segura, y el hecho de que se haya aprobado por unanimidad nos da fuerza, hay muchos más asuntos de interés, por ejemplo, hablamos del modelo de financiación suficiente para Castilla-La Mancha o definimos cuál debe ser el porcentaje de inversión del Estado en nuestra Comunidad Autónoma.

Me siento especialmente orgulloso de un apartado en el que los castellano-manchegos



Acueducto del trasvase Tajo-Segura a su paso por Albacete.

nos reconocemos a nosotros mismos una carta de deberes y de derechos. Es decir, que incluimos en la Ley Marco de nuestra Región, en nuestro Estatuto, el modelo de Sociedad del Bienestar que estamos construyendo.

### A la cabeza de España en VPO

Aunque es difícil evaluar el impacto directo de las diferentes políticas públicas sobre la evolución del mercado libre

inmobiliario, ya que son muy distintas las variables que se manejan, sí es cierto que todos los indicadores del sector nos sitúan a la cabeza de España en cuanto a inmuebles protegidos construidos, precios más bajos de la vivienda y esfuerzo menor de los hogares para acceder a su primera casa.

Esta situación se resume durante la presente legislatura en más de 21.000 hogares beneficiados por subvenciones directas, más de 4.700 viviendas de protección pública aprobadas en Consejo de Go-

bierno y cuantiosas actuaciones de suelo en toda la Región para otras 16.000 Viviendas de Protección Oficial (VPO) en marcha.

Sin embargo, y aún a pesar de esos esfuerzos en todos los ámbitos, incluido el normativo resultante del nuevo Plan regional de Vivienda y Suelo, el Gobierno de Castilla-La Mancha sabe que todavía queda mucho camino por recorrer. Por eso, su principal apuesta en estos momentos es la tramitación de una propuesta única en el país, como

El Gobierno regional está realizando una importante apuesta en materia de vivienda de VPO. →

